

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

Las asociadas Renova y Light reciben una propuesta no vinculante por parte de Brookfield

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

Las asociadas RENOVA ENERGIA, S.A. (“RENOVA”) y LIGHT, S.A. (“LIGHT”) han publicado el día de hoy, 4 de julio de 2017, Comunicados cuyos contenidos se transcriben a continuación:

RENOVA

“COMUNICADO

Renova Energia, S.A. (RNEW11) (la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358/2002 y sus modificaciones posteriores, por medio del presente escrito COMUNICA que ha recibido una propuesta no vinculante por parte de la sociedad Brookfield Energia Renovável, S.A. para la capitalización de la Compañía y la adquisición de la participación ostentada por la sociedad Light Energia, S.A. en su capital social. Dicha propuesta se encuentra en análisis por parte de los accionistas de control de la Compañía.

La Compañía reitera su compromiso de mantener debidamente informados a sus accionistas y al mercado acerca de los avances que se produzcan en relación con este asunto.”

LIGHT

“COMUNICADO

Light, S.A., sociedad cotizada en bolsa, con domicilio social en Avenida Marechal Floriano, n.º 168, 2º andar [piso], corredor [pasillo] A, de la ciudad y Estado de Río de Janeiro (Brasil), inscrita en la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”) con el n.º 19879, y con CNPJ/MF [número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil] n.º 03.378.521/0001-75 (“Light”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358/2002 y sus modificaciones posteriores, por medio del presente escrito COMUNICA a sus accionistas y al mercado en general que ha recibido una propuesta no vinculante por parte de la sociedad Brookfield Energia Renovável, S.A. (“Brookfield”) para la adquisición de la participación ostentada por su filial Light Energia, S.A. en el capital social de la sociedad Renova Energia, S.A. (“Renova”), así como para la capitalización de Renova.

La Compañía reitera su compromiso de mantener debidamente informados a sus accionistas y al mercado acerca de los avances que se produzcan en relación con este asunto, con arreglo a la normativa aplicable.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 4 de julio de 2017.

Adézio de Almeida Lima

Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.